## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

## LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 186	<b>Fecha:</b> 27/11/2017					1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120060049900	Ejecutivo	LUIS MARIANO CUESTA IBARGUEN	MUNICIPIO DE LLORO	Auto decreta medidas cautelares INTERL.1040-DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCIÒN DE	24/11/2017	1	<u>Ver</u> .
				LOS DINEROS QUE PERCIBE EL MUNICIPIO DE LLORO, POR CONCEPTO IMPUESTO PREDIAL INDIGENA Y DE INDU8STRIA Y COMERCIO			·
27001310500120060050000	Ejecutivo	LUIS MARIANO CUESTA IBARGUEN	MUNICIPIO DE LLORO	Auto decreta medidas cautelares INTERL.1041-DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCIÒN DE	24/11/2017	1	<u>Ver</u> .
				LOS DINEROS QUE PERCIBE EL MUNICIPIO DE LLORÒ, POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL INDIGENA Y DE INDUSTRIA			
27001310500120060058200	Ejecutivo	LUIS MARIANO CUESTA IBARGUEN	MUNICIPIO DE LLORO	Auto decreta medidas cautelares INTERL.1042-DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCIÒN DE	24/11/2017	1	<u>Ver</u> .
				LOS DINEROS QUE PERCIBE EL MUNICIPIO DE LLORO, POR CONCEPTO IMPUESTO PREDIAL INDIGENA Y DE INDUSTRIA Y COMERCIO			
27001310500120170018700	Ordinario	ESTHER ARANGO BLANQUICETH	OMAR FRANCISCO VIDAL ROJAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.1038-TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR	24/11/2017	1	<u>Ver</u> .
				OMAR FRANCISCO VIDAL ROJAS, RECONOCER PERSONERIA ALDOCTOR OMAR FRANCISCO VIDAL ROJAS, ABOGADO			
				Inscrito, quien actua en causa propia, señalar Para que tenga lugar la audiencia de conciliacion			
				, DECISIÓN DE EXEPCIONES PREVIAS, LA HORA 09:00AM			
				, del día 19 de enero de 2018, dentro de la cual Deberàn comparecer las partes			
27001310500120170021000	Tutelas	LUIS EDUARDO VACCA PALACIOS	ICETEX	Auto concede recurso de apelación INTERL. 1039-CONCEDASE EL RECURSO DE APELACIÒN,	24/11/2017	1	<u>Ver</u> .
				INTERPUESTO DENTRO DEL TÈRMINO , POR ACCIONANTE,			
				EN CONTRA DE LA SENTENCIA 194 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2017, VISTA A FOLIOS 54 AL 60 EN EL EFECTO			
				SUSPENSIVO, POR LO ANTERIOR REMITASE EL EXPEDIENTE			
				AL H.TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE			
				QUIBDÒ, PARA QUE SE DECIDA EL RECURSO DE ALZADA			

ESTADO No. 186	<b>Fecha:</b> 27/11/2017					2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

EN LA FECHA 27/11/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA SECRETARIO